



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	X	SERVICIO:	
<b>Certificado de Aportación a Mejoras</b>					
DESCRIPCIÓN:					
Se realiza la certificación donde se define que el contribuyente no tiene ningún adeudo por aportación de mejoras					
FUNDAMENTO LEGAL:	Código Financiero Del Estado De México ART. 147 FRACCION III				
DOCUMENTO A OBTENER:	Certificación de Aportación a Mejoras			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	EJERCICIO FISCAL VIGENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando así lo requiere el contribuyente para algún tramite				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si se realiza la verificación para comprobar la autenticidad del predio en cuanto a superficie y medidas				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
*Documento que acredite la propiedad	NO	1	Código Financiero Del Estado De México Art. 147 Fracción III		
*Pago predial al corriente	NO	1			
*Identificación del titular	NO	1			
*Croquis de ubicación	NO	1			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No aplica	NO	0	No aplica		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No aplica	NO	0	No aplica		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días				
COSTO:	\$ 192	Fundamento Jurídico: Código Financiero Del Estado De México Art. 166 Fracción III			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Exclusivamente en caja del ayuntamiento				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cumplir con todos los requisitos solicitados				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica				



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Catastro				Catastro			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Arq. Roberto Hernández Cruz			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la Constitución			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tenango del Aire		
C.P.:	56780			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. y Sábados de 8:00 a 13:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	98 2 54 00			No aplica	No aplica	tenangodelairecatastro2224@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es necesario verificar el predio para realizar la certificación?						
RESPUESTA:	Sí, es de carácter obligatorio; pues sin la verificación es imposible realizar el trámite						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede hacer el pago vía internet?						
RESPUESTA:	No, sólo directamente en caja del Ayuntamiento						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Lo puede realizar otra persona que no es la propietaria?						
RESPUESTA:	Sí, presentando una carta poder que lo ampare						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							



FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

15/diciembre/2022